



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/78699

15/07/2015

202719

**AUTOR/A:** VALLÈS VIVES, Francesc (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado se informa que la Dirección de Cercanías de Cataluña de RENFE ha llegado a un compromiso con el afectado para facilitarle información sobre la programación tipo de trenes accesibles en la estación próxima de Sant Vicenç de Calders, que está adaptada y situada en el mismo municipio de El Vendrell (a 5 km.).

Asimismo, puesto que esta programación de trenes puede sufrir variaciones, a causa de incidencias o necesidades de mantenimiento del material, se le ofrecerá un teléfono de consulta.

Por su parte, el Ayuntamiento de El Vendrell ha ofrecido al interesado un transporte desde su domicilio hasta la estación de Sant Vicenç de Calders.

Esta solución es provisional y adaptada a este caso concreto. Entre tanto, RENFE está trabajando para volcar en su página web (y otros soportes que lo permitan) toda la información útil de accesibilidad en trenes y estaciones, para extender esta información a todos los clientes.

RENFE viene desarrollando un plan de accesibilidad, para conseguir que todos los trenes del servicio de cercanías de Barcelona sean accesibles lo antes posible.

Este plan se fundamenta en los siguientes ejes:

- RENFE ha incorporado al servicio de cercanías de Barcelona un total de 68 nuevos trenes Civia, todos ellos accesibles.
- En paralelo, se está ejecutando un plan de remodelación para los trenes de la serie 447, que contempla su accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Con el fin de optimizar el aprovechamiento del material accesible, RENFE procura concentrar el servicio de trenes accesibles en las líneas o tramos donde existe un mayor número de estaciones adaptadas.

Este plan de implantación prevé la ampliación del área de cobertura de trenes accesibles a medida que se vayan incorporando los trenes remodelados de la serie 447.

Madrid, 9 de septiembre de 2015